



## Operación Boyacá 78 y Operación Gaitana

**Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"**  
Bogotá D.C., Colombia

1978

7666  
211

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
CURSO DE ESTADO MAYOR

1-

PARA CONSULTA

VARIABLE ECONOMICA

COMITE Nº 4

NO DEBE SALIR DE  
ESTA SALA

31  
6 febrero

CONCLUSIONES

- 1.- Conociendo el Ministerio de Defensa Nacional el presupuesto ejecutado durante años anteriores sería conveniente elaborar una estadística que permita el planeamiento para el desarrollo de las Fuerzas Militares a fin de que al termino de 5 a 10 años el país cuente con unas Fuerzas Militares requeridas.
- 2.- Es necesario dar mayor impulso a las organizaciones actuales de producción tales como:  
  
Industria Militar  
  
Satena  
  
Conastil  
  
Fondos Rotatorios de las Fuerzas  
  
A fin de lograr que sus ingresos no boten solamente para su auto-sostenimiento sino que contribuyan a fortalecer las asignaciones presupuestales de las Fuerzas Militares con el objeto de lograr en el futuro satisfacer las necesidades primarias.
- 3.- Crear un impuesto sobre todos los gastos suntuarios y recreaciones con destino al Ministerio de Defensa Nacional.
- 4.- Conformar un organismo de caracter económico con fines comerciales para que analice y establezca la posibilidad de comercializar un porcentaje de bienes de propiedad del Ministerio de Defensa para lograr reinversión del capital y obtener con la renta apoyo para el desarrollo y bienestar de las Fuerzas Militares.
- 5.- Restructurar los planes de instrucción y entrenamiento de las Fuerzas Militares con el propósito de utilizar un 30% del personal en labores de producción o explotación de los recursos de propiedad del Ministerio y otros de patrimonio nacional que puedan ser incorporados a este plan.

BOGOTÁ D. C. ABRIL 1 DE 1975

6.- Como solución que involucre los anteriores aspectos y se cumpla la obtención del nivel de Fuerza requerido, sería necesario que el Comando General de las Fuerzas Militares presentara una realidad que mostrara los siguientes aspectos.

a.- La Fuerza actual puede atender el renglón de seguridad interna e iniciar planes positivos hacia la consolidación de la seguridad externa.

b.- El aspecto de desarrollo asignado a las Fuerzas Militares podría ser cumplido si se alcanza el nivel requerido ( 18.200 hombres y 1.155 millones de pesos más en el presupuesto). Destacándose que este incremento podría ser orientado en su totalidad hacia el desarrollo.

2.- Que continúe con el presupuesto de funcionamiento del Ministerio de Defensa.

- 1.- Servicios Personales.
- 2.- Gastos Generales
- 3.- Transferencias

3.- Que las Fábricas bases parte de la Industria Militar, se ubica en un renglón de producción.

A) Fábrica José María Cordón Armas  
Ensamblaje de revólveres, escopetas y producción de municiones de pequeño y mediano calibre.

B) Antonio Ricaurte Armas  
Explosivos ( Dinamita )

C) Santa Bárbara Armas  
Integrada a la Industria Nacional produce partes para motores con destino a OMA.

4.- Que los cuatro aspectos corresponden al Capitán "Servicio Personal"

- 1.- Cuadros y Jornales
- 2.- Alisado de Lavado y Uniformes

Bogotá D. E. ABRIL 1 DE 1.976

P R E G U N T A S

1.- Cuales son las entidades e Institutos descentralizados que actualmente conforman el renglon de producción de las Fuerzas Militares

R = 1 Fondos Rotatorios

{ Ejército  
  Armada  
  Fuerza Aérea

2 Industria Militar (Indumil)

3 Servicio Aéreo de territorios Nacionales ( satena )

4 Corporación de la Industria Aeronautica ( C I A C )

5 Corporación Nacional de Astilleros ( Conastil )

2.- Que capitales contiene el presupuesto de funcionamiento del Ministerio de Defensa.

R = 1 Servicios Personales.

2 Gastos Generales

3 Transferencias

3.- Cuales Fabricas hacen parte de la Industria Militar, su ubicación y ~~su~~ renglon de producción.

R =

A) Fabrica José María Córdoba

Soacha

Ensamblaje de revolveres, escopetas y producción de municiones de pequeño y mediano calibre.

B) Antonio Ricaurte

Muña

Explosivos ( Dinamita)

C) Santa Barbara

SOGA MOSO

Integrada a la industria Nacional produciendo partes para motores con destino a Sofasa.

4.- Enuncie cuatro aspectos que conformen el Capitulo "Servicios Personales"

R = Sueldos y Jornales

Alimentación Lavado y Peluquería

~~Prima de~~ auxilio de Transporte  
Prima de Vacaciones  
Prima de Navidad.

5.- ¿Qué entidades o Institutos apoya la Industria Militar con el producido de sus ganancias

- R=
- 1) Instituto de Casas fiscales Ejército
  - 2) Federación Militar de Deportes
  - 3) Hospital Militar Central
  - 4) Acción Social Militar
  - 5) Fondos Internos de Unidades Operativas.

./.

211

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA  
COMANDO GENERAL  
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Bogotá D.E., Marzo 18 de 1.968

ASUNTO :: Estudio Estado Mayor  
AL : Señor Coronel  
JEFE DE ESTUDIOS ESDEGUE  
Gn.

CONSULTA  
NO DEBE SALIR DE  
ESTA SALA

1.- PROBLEMA: Determinar la mejor reestructuración de las jurisdicciones territoriales de las Unidades Operativas del Ejército, sobre la base de las últimas variaciones en la división Político-Administrativa del País.

2.- FACTORES RELACIONADOS CON EL PROBLEMA:

a.- Hechos

- (1) La jurisdicción de las Unidades operativas en los últimos años ha sufrido frecuentes modificaciones por razones de conveniencia operacional.
- (2) El Comando General de las Fuerzas Militares por disposición No.018 del 20 de Septiembre de 1.968, determinó los territorios y áreas de jurisdicción de los Organismos Militares, Unidades Operativas del Ejército, de

- la Armada y Fuerza Aérea, para efectos de mando, Justicia Penal Militar y dependencia Administrativa. (anexo 1)
- (3) En la reorganización citada, se presenta el caso de que la jurisdicción de algunas Unidades Operativas comprende Municipios, Areas de diferentes Departamentos, Intendencias y Comisarías, hecho que dificulta a los Comandantes la coordinación de diversos aspectos que les conciernen con las autoridades civiles.
  - (4) La organización jurisdiccional dispuesta por el Comando General de las Fuerzas Militares, no coincide con la organización Político-Administrativa del País.
  - (5) La organización jurisdiccional de las Unidades Operativas no concuerda con las regionales geográficas naturales, ni con la red vial existente en el País.
  - (6) Existen grupos subversivos que operan y ejercen influencia en determinadas regiones geográficas naturales.
  - (7) La organización jurisdiccional de la Policía está, en líneas generales, acorde con la división político administrativa del País.
  - (8) El control operacional en algunas Brigadas se dificulta por cuanto organismos como DAS y POLICIA, que sí se ajustan

a la División Político-Administrativa, deben atender requerimientos de dos Comandos de Unidad Operativa.

- (9) En muchos casos es necesario atravesar jurisdicciones de otras Unidades Operativas para llegar a determinados lugares de su propia jurisdicción.
- (10) La jurisdicción asignada a la BR2 comprende parcial o totalmente, 7 departamentos.
- (11) La organización de los eventuales teatros de operaciones para el caso de un conflicto armado internacional, no coincide con la organización jurisdiccional actual de las Unidades Operativas.

b.- Supuestos

- (1) En un futuro pueden ocurrir nuevas divisiones político-administrativas.
- (2) Puede intensificarse la acción subversiva armada en algunas regiones del país.
- (3) Que se reestructure la organización actual del Ejército, por la activación, receso o creación de Unidades.
- (4) El desarrollo acelerado en determinadas áreas del país en el aspecto minero y agropecuario, puede originar fenómenos socioeconómicos que afecten la capacidad operativa de las Brigadas.

- (5) El Plan Vial Nacional una vez consolidado influirá en las regiones aisladas.

c.- Criterios

- (1) Accidentes y áreas críticas deben dejarse bajo responsabilidad de una sola Unidad Operativa.
- (2) Las zonas de influencia política, económica o de Gobierno, no deben dividirse entre varias Unidades Operativas.
- (3) Debe respetarse en cuanto sea posible la administración político-Administrativa del País.
- (4) La Organización Jurisdiccional debe facilitar la acción del Comando, las coordinaciones de todo orden el control efectivo de la Zona y el de las tropas que se ubiquen en ella.

3.- DISCUSION

a.- Posibles Soluciones

- 1a. Mantener la actual organización jurisdiccional de las unidades Operativas contemplada en la Disposición 018.
- 2a. Reajustar la organización jurisdiccional actual de las Unidades Operativas, para hacerla coincidir con la División Político Administrativa.
- 3a. Reajustar la organización jurisdiccional actual de las Unidades Operativas, a las cuales se les dificult

control y apoyo logístico de Unidades Tácticas por falta de una red vial apropiada.

b.- Análisis de la 1a. solución.

(1) Ventajas.

(a) Permite mantener el actual dispositivo de las Unidades Operativas sin alteraciones.

(b) La actual jurisdicción facilita el control operacional de la mayoría de las áreas críticas.

(2) Desventajas.

(a) Dificulta en algunos casos las coordinaciones de los Comandos con las Autoridades Civiles a nivel Departamental, con Comandos de Policía y DAS.

(b) En algunos casos la red vial dificulta el control directo y el apoyo logístico de Unidades Tácticas.

(c) En algunos casos no coincide con la división física del país en cuanto a regiones naturales.

c.- Análisis de la 2a. solución.

(1) Ventajas.

(a) Facilita al máximo las coordinaciones necesarias con las autoridades civiles, de Policía y DAS.

(2) Desventajas.

(a) Obligaría a un reajuste total del dispositivo y or-

ganización de las Unidades Operativas.

- (b) No coincidiría con las regiones geográficas naturales, ni con la red vial actual.
- (c) Dividiría entre 2 o más Unidades Operativas, las áreas críticas en las que se adelantan operaciones contra cuadrillas de bandoleros.

d.- Análisis de la 3a. solución.

(1) Ventajas.

- (a) Obligaría a un reajuste mínimo del actual dispositivo.
- (b) Facilitaría el control y apoyo logístico de las Unidades Tácticas.
- (c) Aprovecharía al máximo las facilidades de la red vial para aspectos operacionales y administrativos.
- (d) Permitiría el control unificado de la totalidad de las áreas críticas.

(2) Desventajas.

- (a) Obligaría a efectuar un reajuste en la actual asignación de las Unidades Tácticas a las Unidades Operativas.

e.- Comparación de las posibles soluciones entre sí.

| SOLUCION         | FACTIBLE | ACEPTABLE | CONDUCENTE | TOTAL |
|------------------|----------|-----------|------------|-------|
| PRIMERA SOLUCION | SI       | SI        | NO         | +2-1  |
| SEGUNDA SOLUCION | SI       | NO        | NO         | +1-2  |
| TERCERA SOLUCION | SI       | SI        | SI         | +3-0  |

De acuerdo a lo anterior se deduce que la tercera propuesta de solución posee una mayor cantidad de criterios favorables en comparación con las otras y en consecuencia es la más conveniente.

#### 4.- CONCLUSION

La reestructuración de las jurisdicciones territoriales de las Unidades Operativas del Ejército en base a las últimas divisiones político-administrativas del país no es conveniente en las actuales circunstancias; se justifica sí una reestructuración parcial de esas jurisdicciones para facilitar el control y el apoyo logístico de Unidades Tácticas y el control operacional de áreas críticas en base a la red vial existente.

#### 5.- ACCION RECOMENDADA

- a. Reajustar la jurisdicción de la BR1 y la BR7, para asignar a la BR1 la Provincia de Casanare y la Intendencia

de Arauca Segregándolas de la BR7.

- b. Reajustar la jurisdicción de la BR4 y la BR8, para asignar a la BR8 el actual Departamento de Caldas.
- c. Reajustar la jurisdicción de la BR6 y la BR9, para asignar a la BR9 el Municipio de Gaitania en el sur del Tolima.
- d. Sería conveniente en base a la división jurisdiccional propuesta, efectuar un estudio para determinar el reajuste necesario en la asignación de Unidades Tácticas a las Brigadas.
- e. Sería conveniente que el Ministerio de Defensa coordinara con el Ministerio de Obras Públicas la estructuración de un plan vial que permita la integración de la actual red vial, en tal forma que facilite el control operacional de las Brigadas; atendiendo no solamente circunstancias presentes de orden público interno, sino principalmente para facilitar las operaciones contra enemigos potenciales externos.

JURISDICCION UNIDADES OPERATIVAS  
ACUERDO DISP. 018 COMANDO GENERAL FF.MM.

---

- BIM - Bogotá D. E.  
Cundinamarca (-) Municipios de Medina, Pto, Salgar -  
Nilo y Girardot.
- BR1 - (1) Boyacá (-) 20 Municipios de Casanare y Bajo Territo-  
rio Vasquez  
(2) Antigua Provincia de Vélez  
(3) Municipio de Guacamayo Santander
- BR2 - (1) Córdoba  
(2) Sucre  
(3) Atlántico  
(4) Magdalena  
(5) Guajira  
(6) Bolívar(-) Cartagena, Turbaco y Simití (ARC)  
(7) Cesar (-) 7 ;Municipios del Sur del Departamento
- BR3 - (1) Nariño(-) Area Urbana de Tumaco  
(2) Cauca (-) Municipios de Paez e Inza  
(3) Valle (-) Area Urbana de Buenaventura Zona N. del -  
Departamento con 19 Municipios.

(4) Mocoa y corregimiento de Pto. Asís en el Putu  
mayo.

BR4-

(1) Antioquia (-) Area de Casabe

(2) Caldas (-) Area Urbana de la Dorada

(3) Chocó (-) Municipio de San José del Palmar

(4) Municipio de Puerto Boyacá (Territorio Vasquez)

(5) Región del Carare de Santander del Sur.

BR5-

(1) Santander del Norte

(2) Santander del Sur (-) Región del Carare, Re-  
gión de Vélez asignada a la BR1 y Municipio de Gua-  
camayo que pertenece a la BR1.

(3) Siete Municipios del Sur del Departamento del  
Cesar.

(4) Municipios de Simití del Departamento de Bolí-  
var.

(5) Municipio de Cubará y Chiscas del Departamento  
de Boyacá.

(6) Zona de Casabe del Departamento de Antioquia.

BR6-

(1) Tolima (-) Melgar

BR7-

(1) Meta (-) Región del Pato y parte del Guayabero.

(2) Región de Casanare del Dpto. de Boyacá

(3) Intendencia del Arauca

(4) Comisarías de : Vichada, Guainía y Vaupés

(5) Municipio de Medina ( Cundinamarca)

BR8 - (1) Quindío

(2) Risaralda

(3) 19 Municipios de N. del Valle

(4) Municipio de San José del Palmar

BR9 - (1) Huila

(2) Intendencia del @queta

(3) Municipios de Paez e Inza

(4) Region del Pato ( Meta ) y parte del Guayabero.

BR10- (1) Municipios de Girardot y Nilo ( Cundinamarca)

(2) Melgar(Tolima)

REAJUSTE PROPUESTO PARA JURISDICCION UNIDADES OPERATIVAS

BIM =

(1) Bogotá D.C.

(2) Cundinamarca

BR1 =

(1) Boyacá

BR2 =

(1) Atlántico

BR3 =

(1) Nariño

|      |                                                                                     |
|------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| BIM  |  |
| BR1  |  |
| BR2  |  |
| BR3  |  |
| BR4  |  |
| BR5  |  |
| BR6  |  |
| BR7  |  |
| BR8  |  |
| BR9  |  |
| BR10 |  |

(2) Cauca

(3) Valle

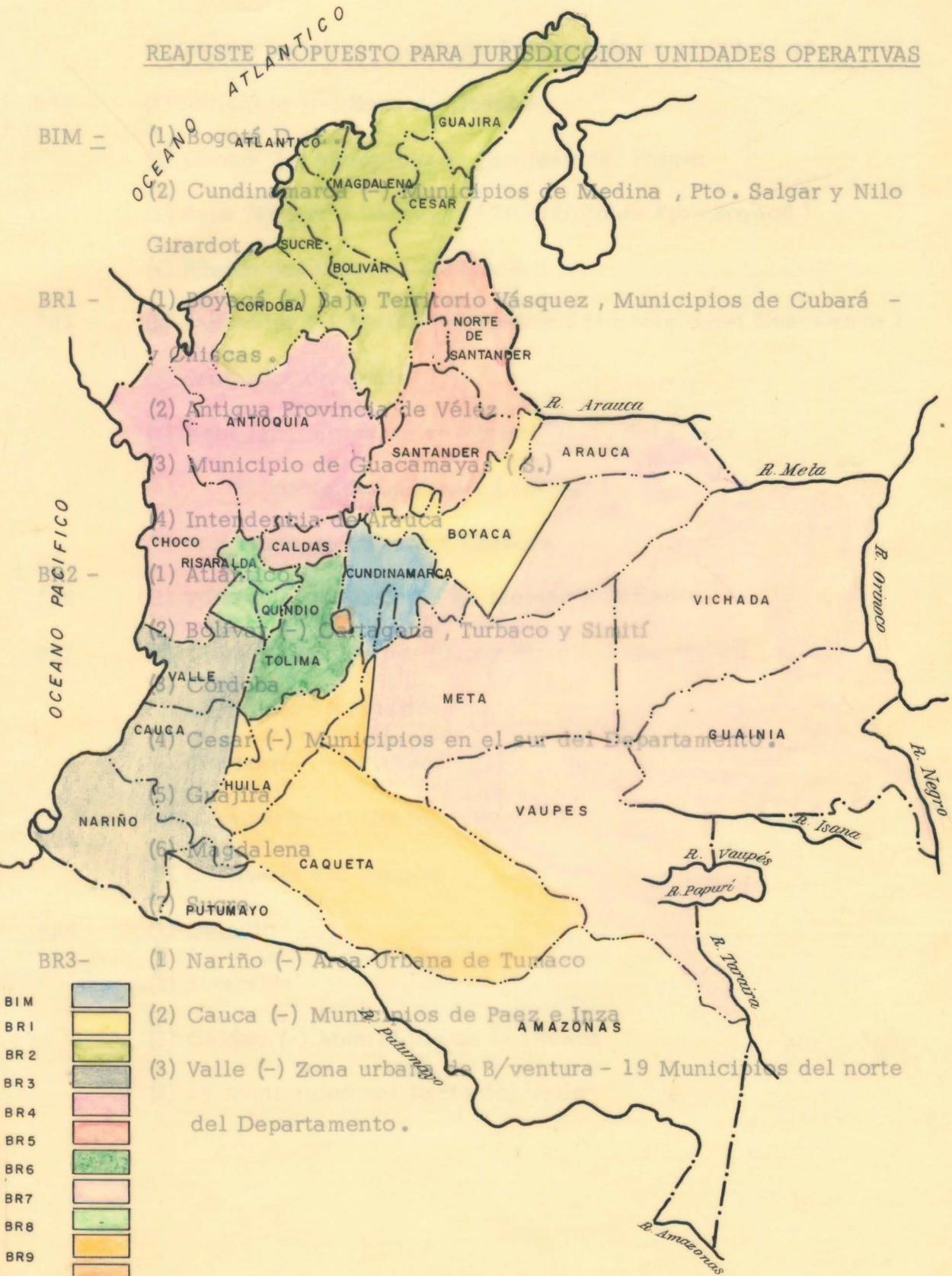
(4) Cesar

(5) Guajira

(6) Magdalena

(7) Putumayo

(-) Área Urbana de Tumaco  
 (-) Municipios de Paez e Inza  
 (-) Zona urbana de B/ventura - 19 Municipios del norte del Departamento.



REAJUSTE PROPUESTO PARA JURISDICCION UNIDADES OPERATIVAS

- BIM - (1) Bogotá D. E.  
(2) Cundinamarca (-) Municipios de Medina , Pto. Salgar y Nilo Girardot .
- BR1 - (1) Boyacá (-) Bajo Territorio Vásquez , Municipios de Cubará - y Chiscas .  
(2) Antigua Provincia de Vélez  
(3) Municipio de Guacamayas ( S.)  
(4) Intendencia de Arauca
- BR2 - (1) Atlántico  
(2) Bolívar (-) Cartagena , Turbaco y Simití  
(3) Córdoba  
(4) Cesar (-) Municipios en el sur del Departamento .  
(5) Guajira  
(6) Magdalena  
(7) Sucre
- BR3- (1) Nariño (-) Area Urbana de Tumaco  
(2) Cauca (-) Municipios de Paez e Inza  
(3) Valle (-) Zona urbana de B/ventura - 19 Municipios del norte del Departamento .

(4) Mocoa y Corregimiento de Puerto Asís en el Putumayo

BR4 - (1) Antioquia )(-) Zona de Casabe

(2) Chocó (-) Municipio de San José del Palmar

(3) Bajo Territorio Vásquez ( Municipio de Pto. Boyacá )

(4) Región del Carare ( Santander )

BR5 - (1) Santander (-) Región del Carare ( Municipio del Guacamayo )

(2) Santander del Norte

(3) Siete Municipios en el sur del Dept. del Cesar

(4) Municipios de Simití ( Bolivar )

(5) Municipio de Cubará y Chiscas

BR6 - (1) Tolima (-) Municipios de Melgar y Gaitania

BR7 - (1) Meta (-) Región del Pato y Parte del Guayabero

(2) Municipio de Medina

(3) Comisaría del Vichada

(4) Comisaría del Guainía

(5) Comisaría del Vaupés

BR8 - (1) Quindío

(2) Risaralda

(3) Caldas (-) Municipio de la Dorada

(4) 19 Municipios del Norte del Valle

(5) Municipio de San José del Palmar

BR9 -

(1) Huila

(2) Intendencia del Caqueta

(3) Municipios de Paez e Inza

(4) Región del Pato y Parte de Guayabero (M)

(5) Municipio de Gaitania (T.)

BR10 -

(1) Municipios de Girardot y Nilo (T.)

Ab

OCEANO ATLANTICO

PARA SALIR DE ESTA SALA NO DEBE SALIR DE ESTA SALA

OCEANO PACIFICO



- BIM
- BR 1
- BR 2
- BR 3
- BR 4
- BR 5
- BR 6
- BR 7
- BR 8
- BR 9
- BR 10



ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
DEPARTAMENTO EJERCITO

CURSO POR CORRESPONDENCIA  
ESTADO MAYOR Y OPERACIONES

TEMA N° 24: OPERACIONES DE GUERRILLAS Y CONTRA-GUERRILLAS.

PROPUESTA DE SOLUCION AL EJERCICIO DE CORRECCION

1.- VERDADERO O FALSO.

- a.- Falso.
- b.- Falso.
- c.- Verdadero.
- d.- Verdadero.
- e.- Verdadero.
- f.- Verdadero.
- g.- Falso.
- h.- Falso.
- i.- Verdadero.
- j.- Verdadero.

2.- CONTESTE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

a.-

- 1) Primera etapa: organización del aparato subversivo.
- 2) Segunda etapa: consolidación y desarrollo del aparato revolucionario.
- 3) Tercera etapa: acción revolucionaria.

4) Cuarta etapa: control de instituciones, dominio de zonas y guerra de movimiento.

5) Quinta etapa: insurrección general.

b.-

1) Fase inicial o defensiva.

2) Fase de crecimiento o de equilibrio.

3) Fase ofensiva o guerra de movimiento.

c.-

1) Areas bases.

2) Zona de operaciones.

3) Zona de combate.

d.-

1) Evitar que se produzca un proceso de insurgencia.

2) Destruir las fuerzas insurgentes.

3) Garantizar que no se vuelva a presentar un movimiento revolucionario cuando ya ha sido eliminado.

e.-

1) Gobierno y población civil que lo apoyan.

2) Las Fuerzas Militares que representan el brazo armado de la nación.

f.-

- 1) Fase de aislamiento.
- 2) Fase de destrucción.
- 3) Fase de reconstrucción.

g.-

- 1) Ocupación.
- 2) Registro.
- 3) Control militar del área.

h.-

- 1) Emboscada.
- 2) Golpe de mano.
- 3) Presión y bloqueos.
- 4) Búsqueda y provocación.

i.-

- 1) Enemigo.
- 2) Tiempo.
- 3) Terreno y población civil.

j.- Propuesta de solución al Octavo Requerimiento del Ejercicio Práctico.

Anexo.

3.- SELECCION MULTIPLE.

- a.- Numeral 3.
- b.- Numeral 5.
- c.- Números 1, 3 y 4.
- d.- Números 1, 2 y 3.
- e.- Números 1, 3 y 5.

ANEXO: PROPUESTA DE SOLUCION AL OCTAVO REQUERIMIENTO DEL EJERCICIO PRACTICO.

REFERENCIA: Croquis Especial N° 2  
Hacienda "El Cerrito"  
Escala aproximada 1/10.000

1.- MISION.

Batinf. N° 6 "Cartagena" ejecuta golpe de mano a partir -- del 111900 Ene/74 en la Hacienda "El Cerrito" para elimi-- nar el grupo guerrillero que operã en el área, restablecer el orden y la tranquilidad pública.

2.- EJECUCION.

a.- Concepto de la operación.

La operación consiste en la ejecución de un golpe de mano terrestre empleando la compañía de contra-guerrilla, combinando su acción mediante el cierre de las posibles vías de escape por las compañías "A" y "C"; compañía "B" continúa operaciones de destrucción en su área de responsabilidad.

La operación se conduce en dos fases.

FASE I

Cierre de las vías de escape e infiltración en el área objetivo.

FASE II

Ejecución del golpe de mano y operaciones de persecución en caso necesario.

b.- Compañía "A"

Cierra las vías de escape en su zona de responsabilidad, especialmente en:

Hacienda "El Rincón"

Desembocadura del río "Los Mangos" sobre el Guatapurí.

Trochas que conducen a Atarquez.

c.- Compañía "B".

d.- Compañía "C"

Establece cierre en los siguientes puntos:

Cerro "Comino".

El Puerto.

Las Damas.

Y trochas hacia Valledupar.

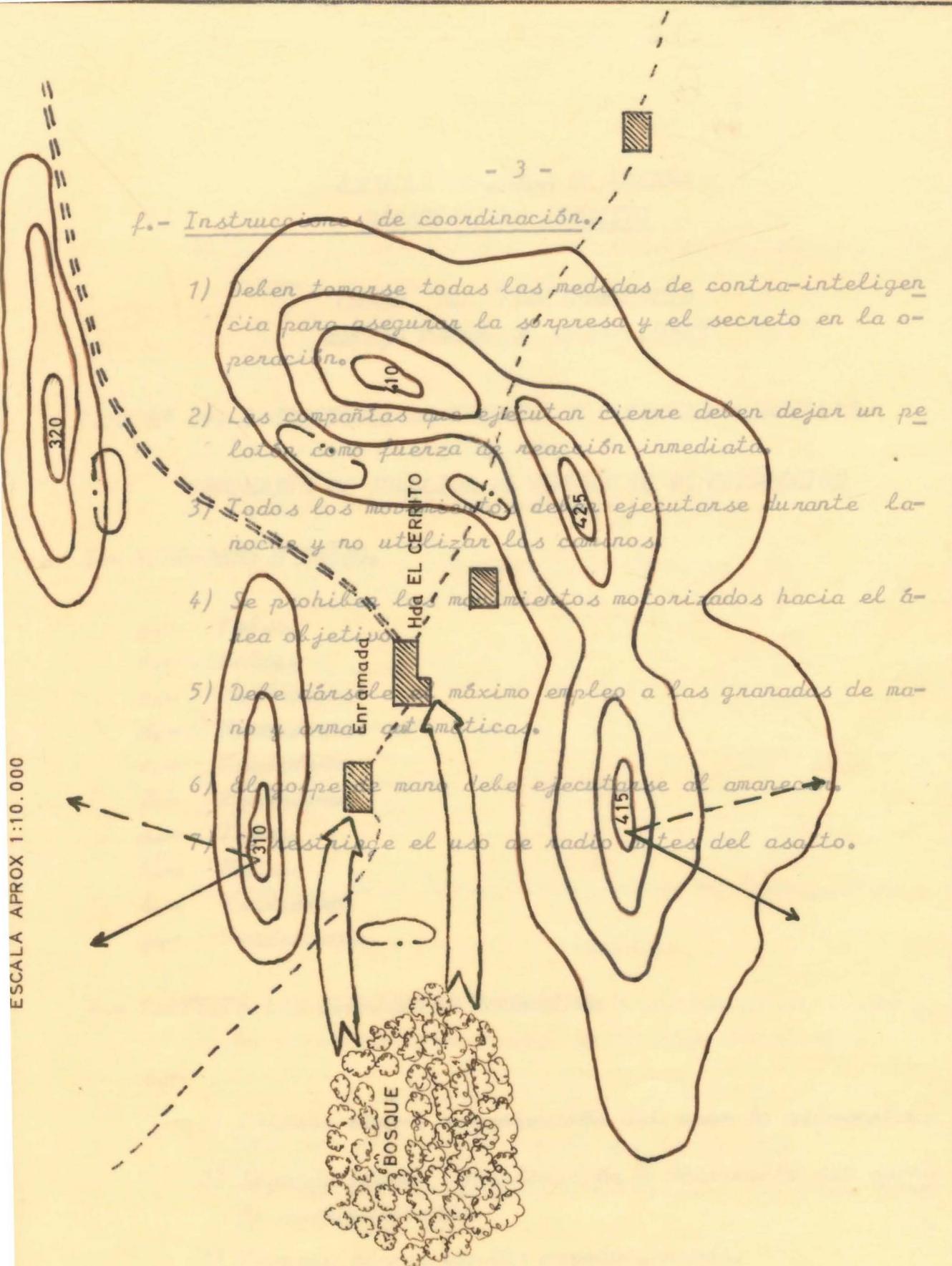
e.- Compañía de Contra-guerrilla.

- 1) Ejecuta infiltración nocturna desde Valledupar al área objetivo.
- 2) Efectúa golpe de mano, estableciendo como mínimo -- los siguientes grupos. (Ver calco).

f.- Instrucciones de coordinación.

- 1) Deben tomarse todas las medidas de contra-inteligencia para asegurar la sorpresa y el secreto en la operación.
- 2) Las compañías que ejecutan cierre deben dejar un pelotón como fuerza de reacción inmediata.
- 3) Todos los movimientos deben ejecutarse durante la noche y no utilizar los caminos.
- 4) Se prohíbe los movimientos motorizados hacia el área objetivo.
- 5) Debe dársele el máximo empleo a las granadas de mano y armas automáticas.
- 6) El golpe de mano debe ejecutarse al amanecer.
- 7) Se restringe el uso de radio antes del asalto.

ESCALA APROX 1:10.000



f.- Instrucciones de coordinación.

- 1) Deben tomarse todas las medidas de contra-inteligencia para asegurar la sorpresa y el secreto en la operación.
- 2) Las compañías que ejecutan cierre deben dejar un pelotón como fuerza de reacción inmediata.
- 3) Todos los movimientos deben ejecutarse durante la noche y no utilizar los caminos.
- 4) Se prohíben los movimientos motorizados hacia el área objetivo.
- 5) Debe dársele el máximo empleo a las granadas de mano y armas automáticas.
- 6) El golpe de mano debe ejecutarse al amanecer.
- 7) Se restringe el uso de radio antes del asalto.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
DEPARTAMENTO EJERCITO

4) Cuarta etapa: control de instituciones, dominio de zonas y guerra de guerrillas.  
CURSO POR CORRESPONDENCIA  
5) Quinta etapa: ESTADO MAYOR Y OPERACIONES

TEMA N° 24: OPERACIONES DE GUERRILLAS Y CONTRA-GUERRILLAS.

1) Fase inicial o defensiva.  
PROPUESTA DE SOLUCION AL EJERCICIO DE CORRECCION  
2) Fase de crecimiento o de equilibrio.

1.- VERDADERO O FALSO.

- a.- Falso.  
b.- 1) Falso. 2) Verdadero.  
c.- Verdadero.  
d.- 2) Verdadero.  
e.- Verdadero.  
f.- 3) Verdadero.  
g.- Falso.  
h.- Falso.  
i.- 1) Verdadero.  
j.- 2) Verdadero.

2.- CONTESTE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS: a) prescriba en nominativo

- b) lo revolucionario cuando ya ha sido eliminado.  
a.-  
b.-  
1) Primera etapa: organizaci3n del aparato subversivo.  
2) Segunda etapa: consolidaci3n y desarrollo del aparato revolucionario.  
3) Tercera etapa: acci3n revolucionaria.

- for
- 4) Cuarta etapa: control de instituciones, dominio de zonas y guerra de movimiento.
  - 2) Fase de destrucción,
- 5) Quinta etapa: insurrección general.
  - 3) Fase de reconstrucción,
- b.-
- 9.- 1) Fase inicial o defensiva.
  - 1) Ocupación.
  - 2) Fase de crecimiento o de equilibrio.
    - 2) Registro.
  - 3) Fase ofensiva o guerra de movimiento.
    - 3) Control militar del territorio.
- c.-
- h.- 1) Areas bases.
  - 1) Estación.
  - 2) Zona de operaciones.
    - 2) Golpe de mano.
  - 3) Zona de combate.
    - 3) Pasadizo y bloques.
- d.-
- 1) Evitar que se produzca un proceso de insurgencia.
- 2) Destruir las fuerzas insurgentes.
  - 1) Enemigo.
  - 3) Garantizar que no se vuelva a presentar un movimiento revolucionario cuando ya ha sido eliminado.
    - 2) Terrano y población civil.
- e.-
- 1) Gobierno y población civil que lo apoyen.
- f.- Propuesta de solución al Octavo Requirimiento del Ejército.
  - 2) Las Fuerzas Militares que representen el brazo armado de la nación.
    - Armas.

- 3.- *f.-* **SELECCION MULTIPLE.**
- 1) Fase de aislamiento.
  - 2) Fase de destrucción.
  - 3) Fase de reconstrucción.
- 4.- *g.-* **Manoalas 1, 2 y 3.**
- 1) Ocupación.
  - 2) Registro.
  - 3) Control militar del área.
- 5.- *h.-*
- 1) Emboscada.
  - 2) Golpe de mano.
  - 3) Presión y bloqueo.
  - 4) Búsqueda y provocación.
- 6.- *i.-*
- 1) Enemigo.
  - 2) Tiempo.
  - 3) Terrenos y población civil.
- 7.- *j.-* **Propuesta de solución al Octavo Requerimiento del Ejercicio Práctico.**
- Anexo.

3.- SELECCION MULTIPLE. EJECUCION AL OCTAVO REGIMIENTO DEL EJERCITO PRACTICO.

- a.- Numeral 3.
- b.- Numeral 5. La Especial N° 2
- c.- Números 1, 3 y 4. "Carrito"
- d.- Números 1, 2 y 3. "Cada 1/10.000"
- e.- Números 1, 3 y 5.

1.- MISION.

Batall. N° 6 "Castro" ejecuta golpe de mano a partir del 111900 en la hacienda "El Carrizo" para eliminar al grupo guerrillero que opera en el área, restablecer el orden y la tranquilidad pública.

2.- EJECUCION.

a.- Concepto de la operación.

La operación consiste en la ejecución de un golpe de mano terrestre ejecutando la campaña de control-querrelle, realizando su acción mediante el cierre de las posibles vías de escape por las compañías "A" y "C"; con parte "B" continúa operaciones de destrucción en su área de responsabilidad.

La operación se divide en dos fases.

1) Ejecución preliminar de la operación en el área de responsabilidad.

Cierre de las vías de escape e infiltración en el área objetivo.

- 2 -

ANEXO: PROPUESTA DE SOLUCION AL OCTAVO REQUERIMIENTO DEL EJERCICIO PRACTICO.

REFERENCIA: Croquis Especial N° 2

Hacienda "El Cerrito"

Escala aproximada 1/10.000

### 1.- MISION.

Batinf. N° 6 "Cartagena" ejecuta golpe de mano a partir del 111900 Ene/74 en la Hacienda "El Cerrito" para eliminar el grupo guerrillero que opera en el área, restablecer el orden y la tranquilidad pública.

### 2.- EJECUCION.

#### a.- Concepto de la operacion.

La operacion consiste en la ejecucion de un golpe de mano terrestre empleando la compania de contra-guerrilla, combinando su accion mediante el cierre de las posibles vias de escape por las companias "A" y "C"; compania "B" continua operaciones de destruccion en su área de responsabilidad.

La operacion se conduce en dos fases.

1) Ejecuta infiltracion nocturna desde Valladolid al-

FASE I: objetivo

Cierre de las vias de escape e infiltracion en el área objetivo.

- 2 -

## FASE II

Ejecución del golpe de mano y operaciones de persecución en caso necesario.

b.- Compañía "A"

Cierra las vías de escape en su zona de responsabilidad, especialmente en:

Hacienda "El Rincón"

Desembocadura del río "Los Rios" sobre el Guatapuri.

Trochas que conducen a Atenquez.

c.- Compañía "B"d.- Compañía "C"

Establece cierre en los siguientes puntos:

Cerro "Comino".

El Puente.

Las Damos.

Y trochas hacia Valledupar.

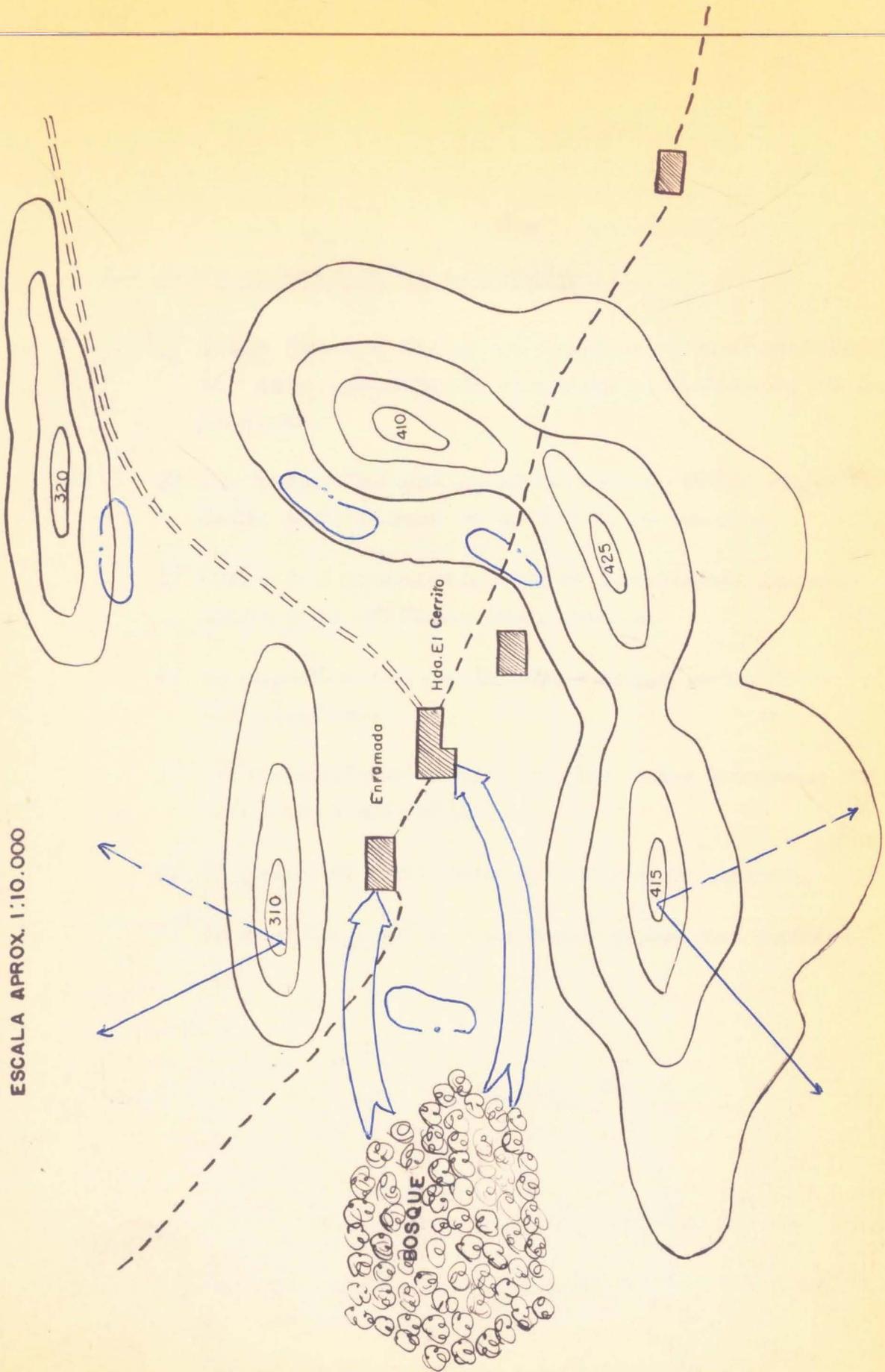
e.- Compañía de Contra-guerrilla.

1) Ejecuta infiltración nocturna desde Valledupar al área objetivo.

2) Efectúa golpe de mano, estableciendo como mínimo -- los siguientes grupos. (Ver calco).

# HACIENDA "EL CERRITO"

ESCALA APROX. 1:10.000



f.- Instrucciones de coordinación.

1) Deben tomarse todas las medidas de contra-inteligencia para asegurar la sorpresa y el secreto en la operación.

2) Las compañías que ejecutan cierre deben dejar un pelotón como fuerza de reacción inmediata.

PROPUESTA DE SOLUCION AL EJERCICIO DE CORRECCION

3) Todos los movimientos deben ejecutarse durante la noche y no utilizar los caminos.

1.- VERDADERO

4) Se prohíben los movimientos motorizados hacia el área objetivo.

5) Debe dársele el máximo empleo a las granadas de mano y armas automáticas.

6) El golpe de mano debe ejecutarse al amanecer.

7) Se restringe el uso de radio antes del asalto.

2.- CONTESTE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

1) Primera etapa: organización del aparato subversivo.

2) Segunda etapa: consolidación y desarrollo del aparato subversivo.

3) Tercera etapa: acción revolucionaria.

- 4) Cuarta etapa: control de instituciones, dominio de zonas y guerra de movimiento.  
*1) Fase de destrucción.*
- 5) Quinta etapa: insurrección general.  
*1) Fase de reconstrucción.*
- b.- *1) Fase inicial o defensiva.*
  - 1) Ocupación.*
  - 2) Fase de crecimiento o de equilibrio.
  - 2) Registro.*
  - 3) Fase ofensiva o guerra de movimiento.
  - 3) Control militar del territorio.*
- c.- *1) Areas bases.*
  - 1) Entosados.*
  - 2) Zona de operaciones.
  - 2) Golpe de mano.*
  - 3) Zona de combate.
  - 3) Pasadas y bloques.*
- d.- *1) Evitar que se produzca un proceso de insurgencia.*
- e.- *2) Destruir las fuerzas insurgentes.*
  - 1) Enemigo.*
  - 3) Garantizar que no se vuelva a presentar un movimiento revolucionario cuando ya ha sido eliminado.
- f.- *3) Terrano y población civil.*
  - 1) Gobierno y población civil que lo apoyan.
- g.- *Propuesta de solución al Octavo Reacomodamiento del Ejército.*
  - 2) Las Fuerzas Militares que representen el brazo armado de la nación.

f.-

1) Fase de aislamiento.

2) Fase de destrucción.

3) Fase de reconstrucción.

g.-

1) Ocupación.

2) Registro.

3) Control militar del área.

h.-

1) Emboscada.

2) Golpe de mano.

3) Presión y bloqueo.

4) Búsqueda y provocación.

i.-

1) Enemigo.

2) Tiempo.

3) Terreno y población civil.

j.- Propuesta de solución al Octavo Requerimiento del Ejercicio Práctico.

Anexo.

### 3.- SELECCION MULTIPLE. EJECUCION AL OCTAVO REQUERIMIENTO DEL EJERCICIO PRACTICO.

a.- Numerol 3.

b.- Numerol 5. La Especial N° 2

c.- Numerales 1, 3 y 4. "carrito"

d.- Numerales 1, 2 y 3. de 1/10.000

e.- Numerales 1, 3 y 5.

### 7.- REVISION.

Batalla N° 6 "Carroyera" ejecuta golpe de mano a partir del 7/1900 Ena/74 en la Hacienda "El Corral" para eliminar al grupo guerrillero que opera en el área, restablecer el orden y la tranquilidad pública.

### 2.- EJECUCION.

#### a.- Concepto de la operacion.

La operacion consiste en la ejecucion de un golpe de mano terrestre reemplazando la compafia de control-guerrillero, combatiendo en accion audaz el cierre de las pizallas y las de escape por las compafias "A" y "C"; con parte "B" combatiendo operaciones de destruccion en su area de responsabilidad.

La operacion se realiza en dos fases.

#### FASE I

Cierre de las vias de escape e infiltracion en el área objetivo.

ANEXO: PROPUESTA DE SOLUCION AL OCTAVO REQUERIMIENTO DEL EJERCICIO PRACTICO.

REFERENCIA: Croquis Especial N° 2  
Hacienda "El Cerrito"  
Escala aproximada 1/10.000

1.- MISION.

Batinf. N° 6 "Cartagena" ejecuta golpe de mano a partir del 111900 Ene/74 en la Hacienda "El Cerrito" para eliminar el grupo guerrillero que opera en el área, restablecer el orden y la tranquilidad pública.

2.- EJECUCION.

a.- Concepto de la operacion.

La operacion consiste en la ejecucion de un golpe de mano terrestre empleando la compania de contra-guerrilla, combinando su accion mediante el cierre de las posibles vias de escape por las companias "A" y "C"; compania "B" continua operaciones de destruccion en su area de responsabilidad.

La operacion se conduce en dos fases.

1) FASE I: objetiva

Cierre de las vias de escape e infiltracion en el área objetivo.

FASE II

Ejecución del golpe de mano y operaciones de persecución en caso necesario.

b.- Compañía "A"

Cierra las vías de escape en su zona de responsabilidad, especialmente en:

Hacienda "El Rincón"

Desembocadura del río "Los Mangos" sobre el Guataparl.

Trochas que conducen a Atarquez.

c.- Compañía "B"

d.- Compañía "C"

Establece cierre en los siguientes puntos:

Cerro "Comino".

El Puerto.

Las Damas.

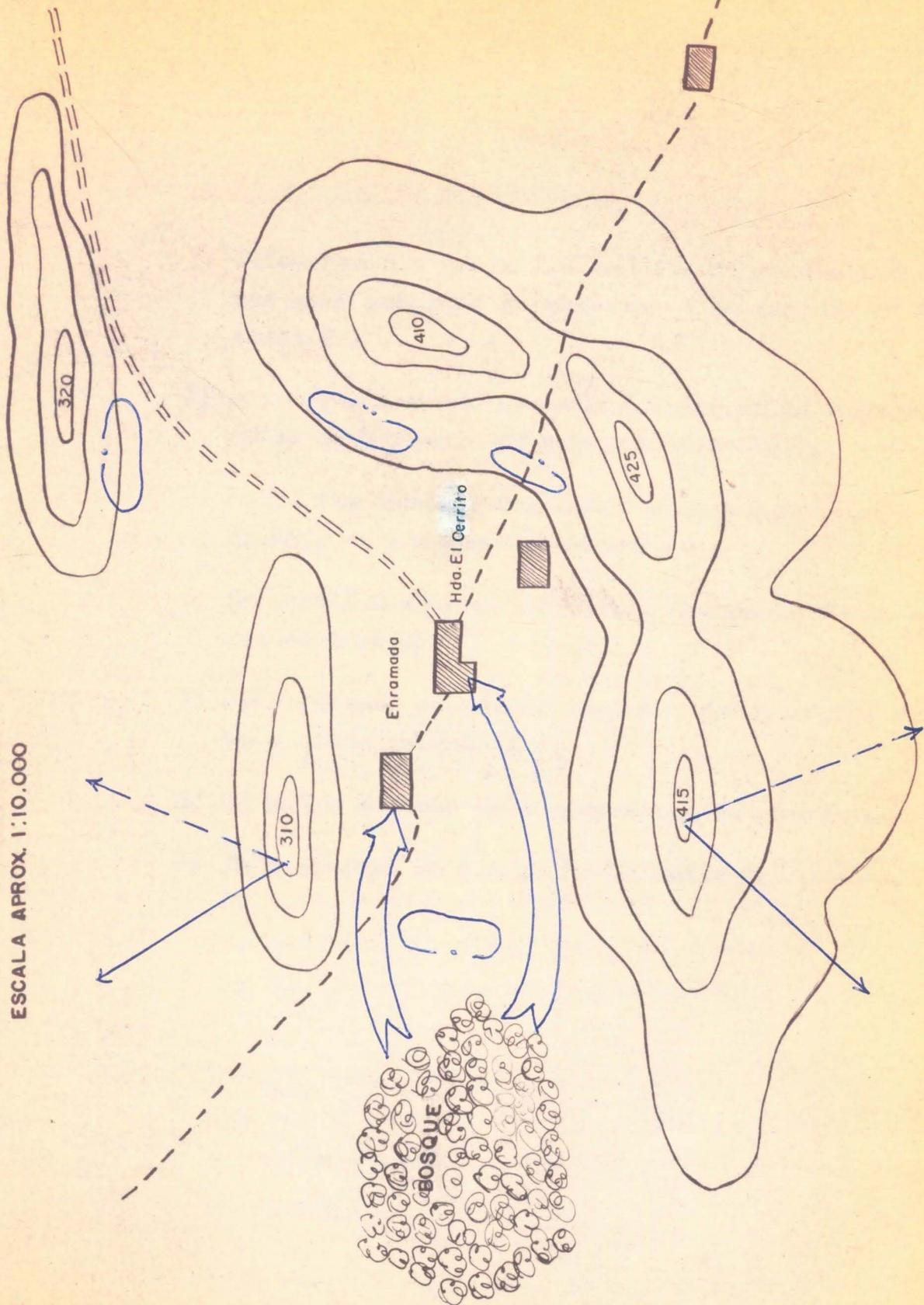
Y trochas hacia Valledupar.

e.- Compañía de Contra-guerrilla.

1) Ejecuta infiltración nocturna desde Valledupar al área objetivo.

2) Efectúa golpe de mano, estableciendo como mínimo -- los siguientes grupos. (Ver colco).

HACIENDA EL CERRITO  
ESCALA APROX. 1:10.000



OPERACION "BOYAG - 78"

f.- Instrucciones de coordinación.

ETAPA AVANZADA

- 1) Deben tomarse todas las medidas de contra-inteligencia para asegurar la sorpresa y el secreto en la operación.
  - 2) Las compañías que ejecutan el cierre deben dejar un pelotón como fuerza de recepción inmediata.
  - 3) Todos los movimientos deben ejecutarse durante la noche y no utilizar los caminos.
  - 4) Se prohíben los movimientos motorizados hacia el área objetivo.
  - 5) Debe dársele el máximo empleo a las granadas de mano y armas automáticas.
  - 6) El golpe de mano debe ejecutarse al amanecer.
  - 7) Se restringe el uso de radio antes del asalto.
- (1) Proporciónar la oportunidad para que los Oficiales alumnos desempeñen las funciones de Comandante y de Miembros de cada una de las Secciones de un Estado Mayor de Brigada.
- (2) Integrar Oficiales del Ejército y de la Fuerza Aérea de tal manera que unos y otros conozcan las

7856  
211

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
DEPARTAMENTO EJERCITO

9400

OPERACION "BOYACA 78 "

HOJA AVANZADA

1. OBJETO Y ALCANCE

a. Objeto

La Operación "BOYACA 78" es un ejercicio sobre la carta con una duración de 55 horas que tiene como propósitos:

- (1) Aplicar la doctrina táctica estudiada en una situación que incluye el planeamiento y conducción de Operaciones Militares en el Teatro de Operaciones TONE, con participación de Oficiales del Ejército y de la Fuerza Aérea. Aplicar algunos procedimientos de Estado Mayor II.
- (2) Fomentar el trabajo en equipo mediante la estructuración de Estados Mayores que deben realizar el planeamiento de las operaciones dentro de cada una de las áreas de responsabilidad de Comando.
- (3) Proporcionar la oportunidad para que los Oficiales alumnos desempeñen las funciones de Comandante y de Miembros de cada una de las Secciones de un Estado Mayor de Brigada.
- (4) Integrar Oficiales del Ejército y de la Fuerza Aérea de tal manera que unos y otros conozcan las

modalidades tácticas de las dos Fuerzas, para lograr un trabajo armónico de Estado Mayor Conjunto.

(5) Evaluar la capacidad de expresión oral y escrita, característica fundamental del Oficial de Estado Mayor.

(6) Evaluar el criterio táctico de los participantes.

b. Alcance.

(1) Para Oficiales del Ejército

(a) Procedimientos de Comando y Estado Mayor

(b) Concentración de Tropas

(c) Operaciones Ofensivas

(d) Operaciones Defensivas

(e) Operaciones Retrógradas.

(f) Operaciones Especiales

(2) Para Oficiales de la Fuerza Aérea.

(a) Operaciones de Apoyo Aerotáctico para cada uno de los tipos de Operaciones Tácticas Terrestres.

(b) Operaciones de transporte.

2. DESARROLLO DE LA OPERACION

a. LECCION I . - Situación General

(1) SECCION .A Información General sobre AZUL y ROJO

(2) SECCION .B Frente Militar

(3) SECCION .C Situación General

(4) SECCION .D Situación Especial

- b. LECCION II - Movimiento de Tropas
- c. LECCION III- Operaciones Defensivas
- d. LECCION IV - Operaciones Retrógradas
- e. LECCION V - Operaciones Especiales
- f. LECCION VI y VII Operaciones Ofensivas.

3. DISTRIBUCION DE TIEMPO

MARTES 16 - Información sobre el ejercicio.

Entrega de la lección I- Situación General-  
Asignación áreas de trabajo- Entrega de ma-  
terial. Información Aérea.

MIERCOLES 17 - Situación General y Particular.

Desarrollo de la Lección IV. Movimiento de-  
Tropas.

JUEVES 18 - Terminación y crítica de la Lección II.

Desarrollo de la Lección III, Operaciones -  
Defensivas.

VIERNES 19 - Terminación y crítica de la lección II I

Desarrollo de la lección IV, Movimientos --  
Retrógrados.

SABADO 20 - Terminación y crítica Lección IV.

Desarrollo Lección V, Operaciones Especia-  
les. Crítica.

LUNES 22 - Desarrollo Lección VI. Operaciones Ofensivas.

MARTES 23 - Terminación Lección VI y VII Crítica  
Crítica General del Ejercicio  
Entrega de material.

4. AREAS Y GRUPOS DE TRABAJO

Los Oficiales serán distribuidos en tres grupos de trabajo  
El Grupo Nº 1 conforma el EM de la BR-1 y trabajará en el  
Aula SILVA PLAZAS, el Grupo Nº 2 integra el EM de la BR-4-  
y desarrollará su trabajo en el aula PINTO y el Grupo Nº 3  
hará parte del EM de la BR\_6 y se instalará en el Aula TO-  
NO.

Los cargos dentro de cada Estado Mayor serán rotados sin -  
previo aviso.

5. CALIFICADORES DE LOS GRUPOS

EJERCITO

CO. JAIME GOMEZ MARTINEZ

TC. LUIS C. BARRERA C.

TC. ROBERTO IBANEZ S.

TC. HUMBERTO CORREA C.

TC. JUAN SALCEDO LORA

TC. DANIEL PONTON I.

FUERZA AEREA

TC. HORACIO A. MONTOYA A.

TC. TIBERIO RENGIFO MERCADO

DIRECCION DEL EJERCICIO

CO. JAIME GOMEZ MARTINEZ

TC. HORACIO A. MONTOYA A.

6. MATERIAL QUE SUMINISTRA CON LA HOJA AVANZADA

- a. Lección I- Situación General
- b. Manual Fuerzas AZULES(ESG-CEM-EJC-6301)
- c. Orden de Batalla ROJO(~~HE-ESG-021B~~); -
- d. Cartografía.

7. MATERIAL QUE DEBEN TRAER LOS ALUMNOS AL EJERCICIO

a. EJERCITO

- (1) Tablas varias para cálculos EM.
- (2) Acetato de acuerdo con las cartas por utilizar
- (3) Lápices de grasa(rojo, negro, azul y verde)
- (4) Utiles de escritorio necesario para trabajo de -  
Estado Mayor.
- (5) Textos de consulta a juicio de cada alumno
- (6) Carpeta para archivo(una por alumno).

b. Fuerza Aérea

- (1) Manual de Rutas
- (2) Cartas WAC(Juego)
- (3) Computador y Regla WEEMS
- (4) Utiles de escritorio.

8. INSTRUCCIONES GENERALES

- a. Los Oficiales de la Fuerza Aérea actuarán como COMAN-  
DANTES DE GRUPO AEROTACTICO, AGAT, como Miembros del -  
Estado Mayor aumentado u Oficial de Enlace Aéreo.
- b. El material que se suministra tiene carácter ULTRASE-  
CRETO y es devolutivo al término de la operación. El -  
Comandante de cada uno de los grupos es responsable del  
material entregado a su equipo de trabajo y cada alum-  
no de aquel que reciba en forma individual.

- c. El extravío y pérdida de material relacionado, será objeto de informativo para establecer las responsabilidades disciplinarias o penales del caso.

El Oficial que se desempeñe como Oficial de Inteligencia en cada grupo, cumplirá funciones de OFICIAL CUSTODIO del grupo y sus responsabilidades específicas son:

- (1) Incinerar diariamente los borradores de trabajo.
- (2) Garantizar que todo el material, terminado el período de trabajo permanezca en el cubículo asignado.
- (3) Impedir el acceso al cubículo de trabajo de personal diferente al involucrado en la operación y - Cuerpo Directivo del Instituto.
- (4) Seguridad en las aulas de trabajo
- (5) Evitar que los alumnos produzcan parcial o totalmente el material de la Operación.
- (6) Entregar al Oficial Custodio de la Operación la llave del aula, previa colocación del sello correspondiente en la puerta (s) de acceso.

- d. El Oficial de Inspección es el OFICIAL CUSTODIO DE LA OPERACION "BOYACA" y cumple las siguientes funciones:

- (1) Mantiene bajo su responsabilidad, en la pieza del Oficial de Inspección, las llaves de las tres Aulas de trabajo.

(2) Recibe del Oficial Custodio de cada uno de los grupos la llave del aula correspondiente, constatando el sello de la puerta.

(3) Supervigila la seguridad de las aulas de trabajo.

- e. Durante la ejecución de la operación, los descansos quedan a discreción de los Comandantes de Grupo. Para almorzar, la cafetería del casino de Oficiales estará abierta las 11:00 a 12:00 horas.
- e. Todos los trabajos deben ser elaborados en PAPEL TAMAÑO OFICIO.
- g. Los documentos deben ser manuscritos y solo en original y en el papel que para tal fin recibirán los grupos de trabajo.
- h. Se prohíbe reproducción parcial o total de los documentos que conforman la OPERACION "BOYACA".
- i. Cuando se produzcan las rotaciones de los grupos, el Comandante saliente entrega todo el material recibido, mediante recibo.
- j. Cada grupo debe arreglar su área de trabajo, la llave correspondiente será entregada al Comandante de cada Grupo el MARTES 16 DE MAYO-78.
- k. Cada uno de los EM organizados trabajará en el Aula asignada, queda prohibido a los alumnos visitar o permanecer en aula diferente.

## 9. EVALUACION

### EJERCITO

a. El desarrollo de la Operación "BOYACA" 78 tiene un valor de CUATROCIENTOS CINCUENTA (450) Puntos.

b. Como cada uno de los Oficiales alumnos tendrá la oportunidad de desempeñar funciones como COMANDANTE y Oficial de Estado Mayor, este puntaje se distribuirá en la siguiente forma:

Estudio del Area : 100 Puntos

Trabajo escrito : 200 Puntos

Exposiciones Orales : 150 Puntos

En cada uno de los requerimientos y según se indica en cada situación continuada, el Comandante y los Oficiales del Estado Mayor deben preparar diversos trabajos, los cuales se entregarán por escrito y se expondrán en forma oral.

Cada exposición oral será calificada en forma indivi-dual; el promedio de las calificaciones obtenidas dará la nota definitiva en el aspecto oral.

En la misma forma cada trabajo escrito será calificado individualmente y el promedio dará la nota definitiva.

A menos que se indique lo contrario, en cada exposi-ción intervendrán todos los miembros del Estado Mayor.

Los Oficiales que figuran como Ayudantes de Sección - en los Estados Mayores en cada una de las lecciones, - no serán evaluados por exposición oral y la calificación del trabajo escrito será conjunta con el respectivo Jefe de Sección.

- c. Al Oficial alumno que por CAUSA JUSTIFICADA pierda la ocasión para ser evaluado en uno o más requerimientos, se le redistribuirá los puntos correspondientes entre los demás requerimientos para no causarle perjuicios académicos.

FUERZA AEREA

Para los Señores Oficiales de la Fuerza Aérea, la operación tendrá un valor de 140 Puntos distribuidos así:

|                         |                  |
|-------------------------|------------------|
| - Trabajo Escrito. .... | 70 Puntos        |
| - Exposición Oral. .... | <u>70 Puntos</u> |
| TOTAL.: ...             | 140 Puntos       |

10. DESARROLLO DEL EJERCICIO

- a. En el desarrollo de cada una de las LECCIONES deben tenerse en cuenta todas las informaciones contenidas en la Situación General y Situaciones Continuas; pero cada Estado Mayor cumplirá los requerimientos según lo determina el respectivo Comandante y EM. dentro del proceso de planeamiento.
- b. Al término de cada LECCION SE EFECTUARA UNA Critica parcial al desarrollo de la misma y se reorganizarán los EM. para la LECCION siguiente.
- c. Al término de la Operación "BOYACA 78" se hará una crítica general.

11. SEGURIDAD

- a. Además de los aspectos relacionados con las funciones de Oficial B-2 de cada Estado Mayor y las correspondientes a Oficial de Inspección, se dispone que durante el desarrollo de la Operación NO PODRAN SACARSE DOCUMENTOS DEL AREA DE TRABAJO correspondiente.
- b. Todos los trabajos deben desarrollarse en el aula asignada.
- c. Durante el desarrollo de la operación, los Señores --  
Oficiales no podrán entrar ni sacar maletines al área de trabajo.



Enterado Gallifredor

OBSERVACIONES :

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
DEPARTAMENTO EJERCITO

ORGANIZACION DEL CEM PARA LA OPERACION "BOYACA 78".- LECCION I y II.

BR - 1

CDTE MY. ESCOBAR G. JAIME A.  
JEM MY. POULAS M. JORGE E.  
B - 1 MY. GUERRERO M. LUIS A.  
B - 2 MY. MENeses G. LUIS A.  
AY-B-2 MY. BAQUERO M. ARIEL  
B - 3 MY. SIERRA H. ELEAZAR  
AY-B-3 MY. OLIVEROS R. JUAN M.  
B - 4 MY. PINZON R. ERASMO  
B - 5 MY. TOVAR S. HUGO A.  
OFL.EME MY. SADOVNICK S. CARLOS

BR - 4

MY. MUÑOZ S. HECTOR HORACIO  
MY. GOMEZ E. JOSE F.  
MY. VEGA SABOGAL VICTOR M.  
MY. DE LA CRUZ SANCLEMENTE G.  
MY. AVILA VASQUEZ JAIME  
MY. PERICO A. JAIME E.  
MY. MARTINEZ L. ALBERTO  
MY. MEJIA VANEGAS JAIME  
MY. TORRES BARRERA HERNAN  
MY. GIL COLORADO CARLOS J.

BR - 6

MY. FOERO N. ORLANDO P.  
MY. RUIZ PERDOMO OMAR  
MY. MARTINEZ S. ALVARO  
MY. PEÑA HERRERA LUIS ARMANDO  
MY. BONETT LOCARNO MANUEL J.  
MY. SUAREZ C. JORGE ENRIQUE  
MY. ROBAYO C. VICTOR M.  
MY. PINZON SARMIENTO JOSE A.  
MY. TORRADO Q. RODOLFO  
MY. BAEZ B. ALVARO A.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
DEPARTAMENTO EJERCITO

ORGANIZACION DEL CEM PARA LA OPERACION "BOYACA 78". - LECCION III.

|         | <u>BR - 1</u>              | <u>BR - 4</u>                 | <u>BR - 6</u>                |
|---------|----------------------------|-------------------------------|------------------------------|
| CDTE    | MY. TCVAR S. HUGO ARTURO   | MY. TORRES B. HERNAN          | MY. TORRADO Q. RODOLFO       |
| JEM     | MY. GUERRERO M. LUIS A.    | MY. VEGA S. VICTOR M.         | MY. MARTINEZ SALCEDO ALVARO  |
| B - 1   | MY. SIERRA HUERTAS ELEAZAR | MY. PERICO ALVAREZ JAIME E.   | MY. SUAREZ CELY JORGE E.     |
| B - 2   | MY. OLIVEROS R. JUAN M.    | MY. MARTINEZ L. ALBERTO       | MY. ROBAYO C. VICTOR M.      |
| AY-B-2  | MY. PINLON R. ERASMO       | MY. MEJIA VANEGAS JAIME       | MY. PINZON SARMIENTO JOSE A. |
| B - 3   | MY. BAQUERO M. ARIEL       | MY. AVILA V. JAIME            | MY. BONETT L. MANUEL         |
| AY-B -3 | MY. ESCOLLER G. JAIME A.   | MY. MUÑOZ SANABRIA JOSE F.    | MY. FORERO N. ORLANDO P.     |
| B - 4   | MY. SADOVNICY S. CARLOS    | MY. GIL C. CARLOS J.          | MY. BAEZ B. ALVARO A.        |
| B - 5   | MY. MENESES C. LUIS A.     | MY. DE LA CRUZ SANCLEMENTE G. | MY. PEÑA HERRERA LUIS A.     |
| OFL.EME | MY. POLRAS M. JORGE E.     | MY. GOMEZ E. JOSE F.          | MY. RUIZ PERDOMO OMAR        |

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
DEPARTAMENTO EJERCITO

ORGANIZACION DEL CEM PARA LA OPERACION "BOYACA 78".- LECCION IV.

|          | <u>BR - 1</u>             | <u>BR - 4</u>                 | <u>BR - 6</u>            |
|----------|---------------------------|-------------------------------|--------------------------|
| CDTE     | MY. OLIVEROS R. JUAN M.   | MY. MARTINEZ L. ALBERTO       | MY. ROBAYO C. VICTOR M.  |
| JEM      | MY. MENESES C. LUIS A.    | MY. DE LA CRUZ SANCLEMENTE G. | MY. PEÑA H. LUIS ARMANDO |
| B - 1    | MY. PINZON R. ERASMO      | MY. MEJIA VANEGAS JAIME       | MY. PINZON S. JOSE A.    |
| B - 2    | MY. ESCOLLER G. JAIME A.  | MY. MUÑOZ S. HECTOR HORACIO   | MY. FORERO N. ORLANDO P. |
| AY-B-2   | MY. SADCVNICK CARLOS      | MY. GIL C. CARLOS JULIO       | MY. BAEZ B. ALVARO A.    |
| B - 3    | MY. TOVAR SANCHEZ HUGO A. | MY. TORRES B. HERNAN          | MY. TORRADO Q. RODOLFO   |
| AY- B-3  | MY. PORRAS M. JORGE E.    | MY. GOMEZ E. JOSE F.          | MY. RUIZ PERDOMO OMAR    |
| B - 4    | MY. BAQUERO MORALES ARIEL | MY. AVILA VASQUEZ JAIME       | MY. BONETT L. MANUEL J.  |
| B - 5    | MY. SIEFRA H. ELEAZAR     | MY. PERICO A. JAIME E.        | MY. SUAREZ CELY JORGE E. |
| OFL. EME | MY. GUERRERO M. LUIS A.   | MY. VEGA S. VICTOR M.         | MY. MARTINEZ S. ALVARO   |

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
DEPARTAMENTO EJERCITO

ORGANIZACION DEL CEM PARA LA OPERACION "BOYACA 78".- LECCION V.-

|         | <u>BR - 1</u>              | <u>BR- 4</u>                  | <u>BR - 6</u>              |
|---------|----------------------------|-------------------------------|----------------------------|
| CDTE    | MY. SADOVNICK S. CARLOS    | MY. GIL C. CARLOS JULIO       | MY. BAEZ BETANCOURT ALVARO |
| JEM     | MY. SIERRA HUERLAS ELEAZAR | MY. PERICO A. JAIME E.        | MY. SUAREZ C. JORGE E.     |
| B - 1   | MY. OLIVEROS ROSAS JUAN M. | MY. MARTINEZ L. ALBERTO       | MY. ROBAYO C. VICTOR M.    |
| B - 2   | MY. TOVAR S. HUGO A.       | MY. TORRES B. HERNAN          | MY. TORRADO Q. RODOLFO     |
| AY-B-2  | MY. PORRAS M. JOIGE E.     | MY. GOMEZ E. JOSE F.          | MY. RUIZ P. OMAR.          |
| B - 3   | MY. GUERRERC M. LUIS A.    | MY. VEGA S. VICTOR M.         | MY. MARTINEZ S. ALVARO     |
| AY-B-3  | MY. MENESES C. LUIS A.     | MY. DE LA CRUZ SANCLEMENTE G. | MY. PEÑA H. LUIS ARMANDO   |
| B - 4   | MY. ESCOBAR G. JAIME A.    | MY. MUÑOZ S. HECTOR HORACIO   | MY. FORERO N. ORLANDO P.   |
| B - 5   | MY. BAQUERO MORALES ARIEL  | MY. AVILA VASQUEZ JAIME       | MY. BONETT L. MANUEL JOSE  |
| OFL.EME | PINZON R. ERASMO           | MY. MEJIA VANEGAS JAIME       | MY. PINZON S. JOSE A.      |

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
DEPARTAMENTO EJERCITO

ORGANIZACION DEL CEM PARA LA OPERACION "BOYACA 78".- LECCION VI.

|         | <u>BR - 1</u>               | <u>BR- 4</u>                  | <u>BR - 6</u>                 |
|---------|-----------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| CDTE    | MY. PINZON RODRIGUEZ ERASMO | MY. DE LA CRUZ SANCLEMENTE G. | MY. PEÑA H. LUIS ARMANDO      |
| JEM     | MY. BAQUERO MORALES ARIEL   | MY. MEJIA VANEGAS JAIME       | MY. PINZON S. JOSE A.         |
| B - 1   | MY. MENESSES C. LUIS A.     | MY. AVILA VASQUEZ JAIME       | MY. BONETT LOCARNO MANUEL     |
| B - 2   | MY. SIERRA HUELTAS ELEAZAR  | MY. PERICO A. JAIME E.        | MY. SUAREZ C. JORGE ENRIQUE   |
| AY-B-2  | MY. GUERRERO M. LUIS A.     | MY. VEGA S. VICTOR M.         | MY. MARTINEZ S. ALVARO        |
| B - 3   | MY. SADCVNICK S. CARLOS     | MY. GIL COLORADO CARLOS J.    | MY. BAEZ BETANCOURT ALVARO A. |
| AY-B-3  | MY. TOVAR S. HUGO A.        | MY. TORRES B. HERNAN          | MY. TORRADO Q. RODOLFO        |
| B - 4   | MY. PORRAS M. JORGE A.      | MY. GOMEZ E. JOSE F.          | MY. RUIZ PERDOMO OMAR         |
| B - 5   | MY. ESCOBAR G. JAIME A.     | MY. MUÑOZ S. HECTOR HORACIO   | MY. FORERO N. ORLANDO P.      |
| OFL-EME | MY. OLIVEROS R. JUAN M      | MY. MARTINEZ L. ALBERTO       | MY. ROBAYO C. VICTOR M.       |

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
DEPARTAMENTO EJERCITO

ORGANIZACION DEL CEM PARA LA OPERACION "BOYACA 78".- LECCION VII.

BR - 1

CDTE MY. BAQUERO MCRALES ARIEL  
JEM MY. SADOVNICK SANCHEZ CARLOS  
B - 1 MY. TOVAR S. HUGO A.  
B - 2 MY. PORRAS H. JORGE E.  
AY-B-2 MY. SIERRA HUELTAS ELEAZAR  
B - 3 MY. OLIVEROS R. JUAN M.  
AY-B-3 MY. PINZON R. ERASMO  
B - 4 MY. MENFESSES C. LUIS A.  
B - 5 MY. GUERRERO I. LUIS A.  
OFL.EME. MY. ESCOBAR G. JAIME A.

BR - 4

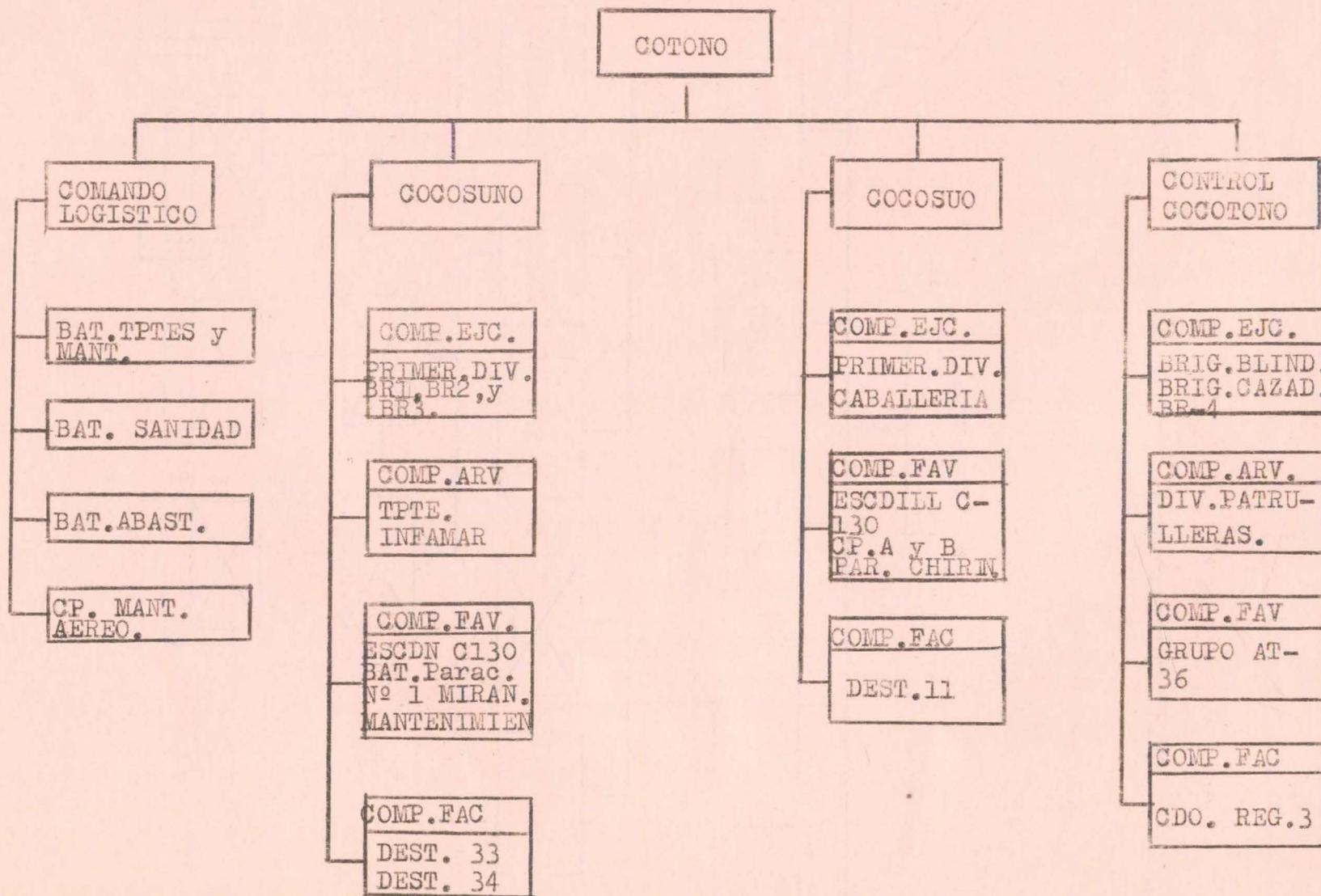
MY. GOMEZ E. JOSE F.  
MY. GIL C. CARLOS JULIO  
MY. TORRES BARRERA HERNAN  
MY. AVILA V. JAIME  
MY. PERICO A. JAIME E.  
MY. MARTINEZ L. ALBERTO  
MY. MEJIA VANEGAS JAIME  
MY. DE LA CRUZ SANCLEMENTE G.  
MY. VEGA S. VICTOR M.  
MY. MUÑOZ S. HECTOR H.

BR - 6

MY. BONETT LOCARNO MANUEL J.  
MY. BAEZ B. ALVARO A.  
MY. TORRADO QUINTERO RODOLFO  
MY. RUIZ PERDOMO OMAR  
MY. SUAREZ C. JORGE E.  
MY. ROBAYO C. VICTOR M.  
MY. PINZON S. JOSE A.  
MY. PEÑA H. LUIS ARMANDO  
MY. MARTINEZ S. ALVARO  
MY. FORERO N. ORLANDO P.

OPERACION "BOYACA 78"

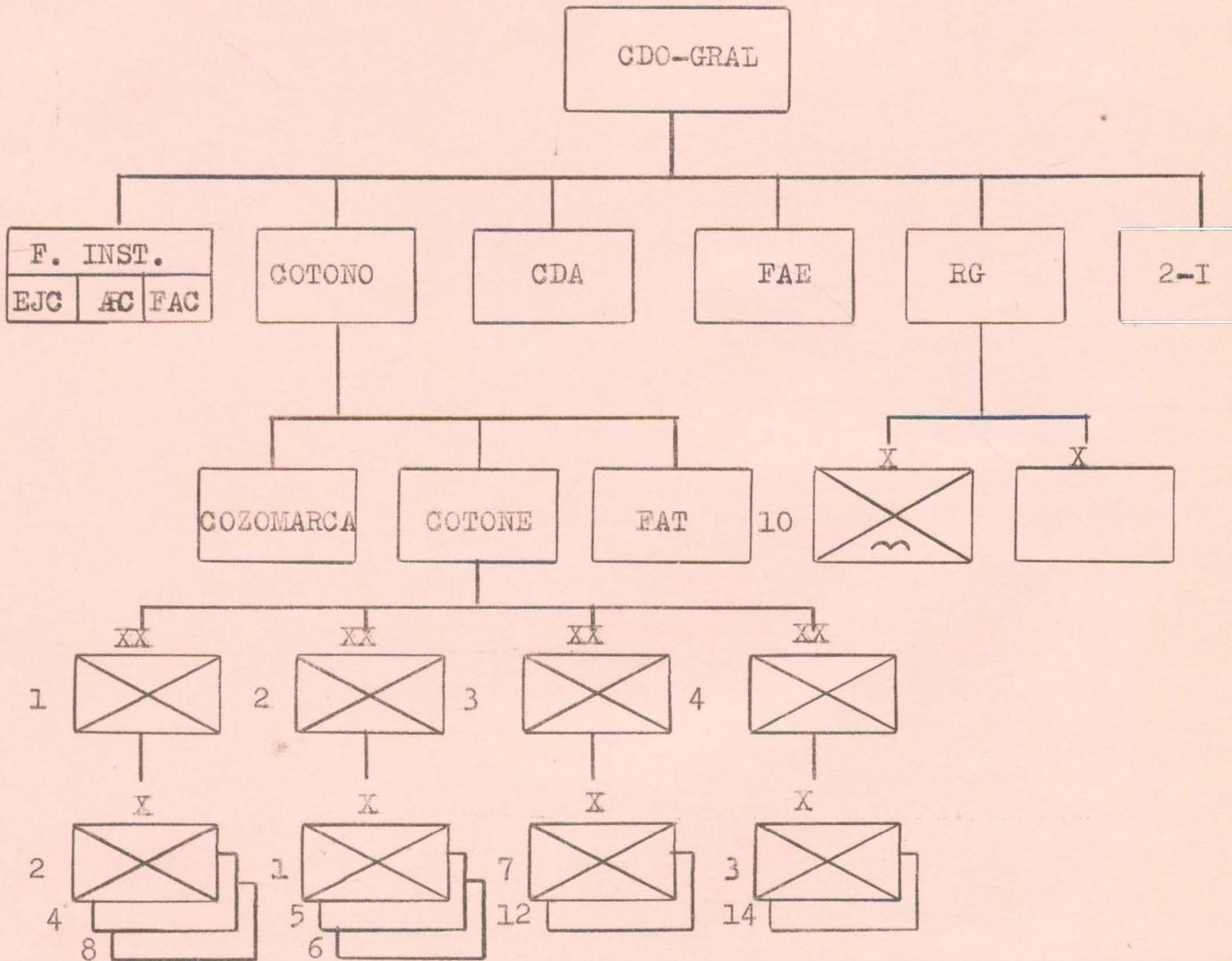
LECCION I - SECCION "C".- ANEXO "A".- ORGANIZACION COTONO



ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
DEPARTAMENTO EJERCITO

LECCION I - SECCION

- ANEXO "B" . Organización FF.MM. Azules



Clasificación seguridad \_\_\_\_\_  
Procedencia \_\_\_\_\_  
(Urgente - Operación inmediata - Rutinario)  
No. Registro \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_  
Pase a \_\_\_\_\_  
Plazo hasta \_\_\_\_\_  
Firma \_\_\_\_\_

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJERCITO



MENSAJE

|                                               |                                               |                          |
|-----------------------------------------------|-----------------------------------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> Acción inmediata     | <input type="checkbox"/> Para estudio de E.M  | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Conocimiento y fines | <input type="checkbox"/> Coordinar con        | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Consiguientes        | <input type="checkbox"/> Tratar personalmente | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Estudie y recomiende | <input type="checkbox"/> Pendiente para reun. | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Projecte respuesta   | <input type="checkbox"/> Avise recibo         | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Informe y devuélvalo | <input type="checkbox"/> Archivo              | <input type="checkbox"/> |

OBSERVACIONES:

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
DEPARTAMENTO EJERCITO

OPERACION "BOYACA 78 "

|  |  |  |
|--|--|--|
|  |  |  |
|  |  |  |

DE :

PARA :

INFORMACION :

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
DEPARTAMENTO EJERCITO

OPERACION "BOYACA 78"

ANEXO "C".- COMPOSICION AGAT.

1. MATERIAL

6 Helicópteros AH-1H(armados)

4 Helicópteros OH-6A

4 Aviones USA(Transporte y enlace)

8 Aviones T-41(4 armados)

3 Aviones C-47

2 ECAT en JEEP

Equipos y elementos para Primer Escalón de Mantenimiento-  
Repuestos y herramientas para 15 días de Operación.

2. PERSONAL

10 Pilotos de AT-41

20 Pilotos de Helicópteros

8 Pilotos de C-47

6 Pilotos de U6A

40 Suboficiales Técnicos de varias especialidades.

3. APOYOS A REQUERIMIENTO DEL AGAT.

a. CACOM-2 Apoyo de Fuego(8:T-33 y 4:T-37)

b. CATAM. Apoyo de Transporte(2:C-130,3:C-54, 4:C-47) y  
reconocimiento (2:RT-33).

211

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA**  
**DEPARTAMENTO EJERCITO**

ESG-CEM-EJC-7241

OPERACION "GAITANA"

**LECCION I - SECCION A .- Situación General y Particular.**

**1. SITUACION GENERAL**

a. Anexo a esta Sección se entregan los siguientes documen-  
tos:

- (1) Plan de Defensa y Seguridad Interior "Tricolor-78 -  
Ejército.
- (2) Un Mapa Vial artesanal de la República de Colombia  
Esc. 1:1'500.000.
- (3) Hojas de rutas del número 1 al 13
- (4) Directiva Transitoria No. 022/78 ESG-CEM-EJC.
- (5) Juego de cartas(1) Huila-Tolima-Caquetá.

b. A partir de la situación real de la Tercera, Sexta, Sépti-  
ma y Novena Brigada presentada por los Señores Oficiales  
en la información, del 14-AGO-78 se inicia la OPERACION -  
GAITANA.

**2. SITUACION PARTICULAR.**

a. El Comando del Ejército con fecha 100800-AGO-78 emitió el  
plan de DEFENSA y SEGURIDAD INTERIOR - TRICOLOR-78" el -  
cual fué distribuido a las Unidades Operativas, a fin .  
de cumplirse, por parte de éstas, la etapa correspondien-  
te de planeamiento (INSTRUCCIONES DE COORDINACION-Ord-  
inal 10).

b. Los Comandantes de las BR-3, BR-6, BR-7 y BR-9 el día 140800-AGO-78 efectuaron una reunión en la cual se definieron los siguientes puntos:

(1) El planeamiento descentralizado por parte de cada Unidad Operativa en cumplimiento del Plan TRICOLOR-EJERCITO, ha sido cumplido particularmente para la Primera Etapa, subversión No generalizada, en su Primera Fase.

(2) La Segunda Fase de la Primera Etapa fué planeada descentralizada por los cuatro Comandos, en su parte inicial hasta cuando, a orden, el Comando Operativo Sur asuma la responsabilidad en la dirección de las Operaciones.

(3) Cada Unidad Operativa envía los Oficiales Superiores que integrarán el Comando Operativo del Sur, para que estos a su vez planeen la parte final de la Segunda Fase de la Primera Etapa, a fin de integrarla con el resto del planeamiento de los Cdos. de Brigada, especialmente con el elaborado por la BR-9.

(4) El día 180700-AGO-78 el Comando Operativo expone el plan correspondiente ante los Comandantes de las BR-3, BR-6, BR-7 y BR-9.

c. Ud. es miembro del Comando y Estado Mayor del COMANDO OPERATIVO SUR, según se indica en el Anexo "A" a esta Sección.

d. Horario General para el planeamiento y crítica de la Operación, de acuerdo al Anexo "B" a esta Sección.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
DÉPARTAMENTO EJERCITO

ESG-CEM-EJC-7241

OPERACION GAITANA

LECCION I - SECCION A - ANEXO "A".- DISTRIBUCION DE CARGOS PARA LA LECCION I.

| CARGO          | <u>GRUPO No. 1</u>        | <u>GRUPO No.2</u>        | <u>GRUPO No.3</u>           |
|----------------|---------------------------|--------------------------|-----------------------------|
| CDTE           | MY. SADOVNICH S. CARLOS   | MY. BONETT L. MANUEL     | MY. DE LA CRUZ S. GUILLERMO |
| JEM            | MY. ESCOBAR G. JAIME      | MY. BAEZ B. ALVARO A.    | MY. AVILA V. JAIME          |
| C-1            | MY. MARTINEZ L. ALBERTO   | MY. PERICO A. JAIME      | MY. PORRAS M. JORGE         |
| C-2            | MY. ROBAYO C. VICTOR F.   | MY. FORERO N. ORLANDO P. | MY. GIL C. CARLOS J.        |
| AYDTE C-2      | MY. SIERRA H. ELEAZAR     | MY. MEJIA VANEGAS JAIME  | MY. SUAREZ C. JORGE E.      |
| C-3            | MY. MUÑOZ S. HECTOR       | MY. TOVAR S. HUGO A.     | MY. PEÑA H. LEIS            |
| AYDTE C-3      | MY. MENESES C. LUIS F.    | MY. VEGA S. JULIO        | MY. OLIVEROS R. JUAN M.     |
| C-4            | MY. GUERRERO M. LUIS      | MY. PINZON R. ERASMO     | MY. PINZON S. JOSE          |
| C-5            | MY. TORRES B. LERNAN      | MY. TORRADO Q. RODOLFO   | MY. BAQUERO M. ARIEL        |
| OFL.COMUN.     | MY. RUIZ P. OMAR          | MY. MARTINEZ S. ALVARO   | MY. GOMEZ E. FERNANDO       |
| OFL.ENLACE     | MY. MERA CASTRO L. ARTURO | MY. BOLIVAR ISAZA OSCAR  | MY. ALBA ROJAS ARMANDO      |
| OBSERVADORES : |                           | TC. VICTOR M. ARGUETA    | TC. VICTOR A. VASQUEZ E.    |

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
DEPARTAMENTO EJERCITO

ESG-CEM-EJC-7241

OPERACION "GAITANA"

LECCION I - SECCION A - ANEXO "B" - Horario General para el -  
planeamiento y crítica de  
la Operación.

LUNES 14-AGO-78

- 1200 - 1210 \* Organización de los grupos y entrega de Mate-  
rial.
- 1210 - 1600 : Análisis de la Misión e información del Esta-  
do Mayor del CO. SUR.  
Elaboración Guía de Planeamiento
- 1600 - 1800 : Presentación de la Guía de Planeamiento.  
Crítica Parcial  
Elaboración de las apreciaciones de situación.

MARTES 15-AGO-78

- : Fiesta Religiosa

MIERCOLES 16-AGO-78

- 0700 - 0800 : Presentación oral de las Apreciaciones del EM.
- 0800 - 0830 : Crítica Parcial
- 0830 - 0900 : Elaboración de la Decisión
- 0900 - 0920 : Presentación Decisión y desarrollo de la -  
misma.
- 0920 - 0930 : Crítica Parcial
- 0930 - 1300 : Elaboración del Plan y Anexos correspondientes.

JUEVES 17-AGO-78

- 0700 - 1300 : Continuación de la elaboración del plan y sus Anexos.
- 1300 - 1500 : Presentación oral del plan y sus Anexos en forma interna dentro de cada grupo de trabajo.
- 1500 - 1530 : Critica Parcial.

VIERNES 18-AGO-78

- 0700 - 0800 : Presentación plan y anexos del grupo No. 1 ante la Dirección del ejercicio.
- 0800 - 0810 : Descanso
- 0810 - 0910 : Presentación plan y anexos del grupo No. 2 ante la dirección del ejercicio.
- 0910 - 0920 : Descanso
- 0920 - 1020 : Presentación Plan y Anexos del Grupo No. 3 ante la dirección del ejercicio.
- 1020 - 1030 : Descanso
- 1030 - 1100 : Critica General.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
DEPARTAMENTO EJERCITO

ESG-CEM-EJC-7241

OPERACION "GAITANA"

LECCION I - SECCION B.- Primer Requerimiento.

1. Estudie detenidamente la situación del Comando Operativo -- Sur, en su área de responsabilidad a través de los documentos entregados en la Sección "A" de esta Lección.
2. Estudie el Manual de Estado Mayor EJC-3-50 Capítulo III - Sección "D".
3. Prepárese convenientemente para dar una información de Estado Mayor al Comandante y Estado Mayor del Comando Operativo Sur, el 141210-AGO-78.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
DEPARTAMENTO EJERCITO

ESG-CEM-EJC-7241

OPERACION "GAITANA"

LECCION I - SECCION C.- Segundo Requerimiento.

1. COMANDANTE

- a. Haga el análisis de la Misión
- b. Oiga la información inicial del Estado Mayor
- c. Dikte su Guía de Planeamiento. Preséntela por escrito.
- d. Oiga las apreciaciones y recomendaciones del Estado Mayor.
- e. Tome su Decisión y desarróllela-Presentela por escrito
- f. De su aprobación al Plan.
- g. Diligencie y entregue personalmente la forma OOL-A-ESG para cada uno de los miembros de su Estado Mayor.

2. JEM

- a. Supervigile el cumplimiento del Horario General elaborado para el planeamiento y crítica de la Operación.
- b. Supervigile y coordine la elaboración del Plan de Operaciones.

3. ESTADO MAYOR

- a. Presente al Comandante la información inicial de Estado Mayor.
- b. Con base en la Guía de Planeamiento, emitida por el Comandante, prepare y presente por escrito y verbalmente la Apreciación de Situación.

c. Con base en la decisión del Comandante, prepare por escrito el Plan, así:

- (1) C-3 - Plan de Operaciones y Anexo "B"-Código de Operaciones.
- (2) Aydte C-3 - Anexo "C" Plan de Instrucción y entrenamiento para las Compañías de Contra-Guerrillas.
- (3) Aydte C-2 - Apéndice 1- Medidas que se pueden prever, en el plano militar y en el plano civil, para consolidar el área.
- (4) C-2 - Anexo "A" de Inteligencia.
- (5) C-4 - Anexo "D" de A.S.P.C.
- (6) C-1 - Apéndice 1 de Personal
- (7) C-5 - Apéndice 2 de AC/GM. Haciendo énfasis en Acción Sicológica y actuación de los organismos oficiales, para ser coordinada, en apoyo de la operación.
- (8) Of1. Comun. - Anexo "C" Mando y Comunicaciones. I.O.C. para el CO.SUR.
- (9) Of1. Enlace - Plan para apoyo aéreo.

7836  
2011  
120

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA  
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
ESTUDIO DE ESTADO MAYOR

Confidencial.

No. 01 CEM

Asunto: Planeamiento de una Base Aérea

Al : S r. Coronel

Inspector de estudios

Gn.-

1.-PROBLEMA:

Se justifica el planeamiento de una Base Aérea en Bahía Solano, teniendo en cuenta la construcción del Canal del Atrato?.

2.-FACTORES RELACIONADOS CON EL PROBLEMA:

a) Hechos:

- (1) El Gobierno de Colombia, está adelantando estudios para la construcción de un Canal Interoceánico aprovechando el río Atrato.
- (2) El Gobierno de los Estados Unidos está interesado en la construcción de un canal a nivel del mar para suplir las deficiencias del Canal de Panamá.
- (3) Todos los canales Interoceánicos están protegidos por bases aéreas y navales convenientemente ubicadas dentro de la zona de los mismos.
- (4) La costa Colombiana del Pacífico en la parte norte, carece de instalaciones Militares que le brinden seguridad y protección.
- (5) La costa del Pacífico es muy acantilada, y sólo en Bahía Solano brinda las facilidades necesarias para la construcción de un puerto y una Base Aérea. ?
- (6) Se han hecho estudios de factibilidad para la construcción con resultados positivos.

- (7) La zona de Bahía Solano reúne las características necesarias, tanto topográficas como meteorológicas para la construcción de la base que le dará la protección al Canal del Atrato.
- (8) Cali y Buenaventura están muy distantes de los sitios que cubriría el Canal.
- (9) La costa del Pacífico es un emporio de riqueza iteriológica como en maderas de todo orden, pero carece de vías de comunicación para el desarrollo, además de ser la mayor reserva potencial de Colombia en - Energía Eléctrica.-
- (10) La construcción del Canal del Atrato convierte a Colombia en el concenso mundial en un sitio estratégico de primer orden.-
- (11) Las Fuerzas Militares, han tenido contra-tiempo para controlar y vigilar los equipos dejados por la Comisión de Estudios del Canal, que adelantó los estudios el año próximo pasado.-
- (12) El único medio posible de abastecimiento para la construcción del Canal es la vía aérea por ser una región netamente selvática.-
- (13) Los trazados de la Carretera Panamericana pasan por Bahía Solano.
- (14) Por lo desguarnecida que está la costa del Pacífico, a diario se ven barcos extranjeros aprovechando la pesca en Bahía Solano.-

b.- Supuestos:

- (1) La construcción del Canal del Atrato le representaría a Colombia la mayor entrada de divisas.-

tutos Descentralizados como el INCORA e IDE  
MA.-

- (3) Es de suponer que la mejor ruta para el canal que tienen en los Estados Unidos es por Colombia.-
- (4) Al construirse el Canal, estratégicamente es ta zona se convierte en una área crítica si no se cuenta con las instalaciones militares necesarias para la defensa se presentará el mismo percance que en Panamá.
- (5) Los aviones Hércules de la Fuerza Aérea pue den constituir los medios de desarrollo de la región del Pacífico con la construcción de la Base en Bahía Solano.
- (6) Geopolíticamente todas las naciones miran - hacia el Pacífico por ser un Océano inexplorado en todas sus riquezas.

c.- Criterios:

- (1) El gobierno Nacional tiene el criterio de contratar la construcción de dos lagos entre el nacimiento de los ríos Atrato y San Juan para impulsar y desarrollar la costa del Pacífico.
- (2) Es criterio del Gobierno Nacional que el planeamiento, diseño y construcción de nuevas Bases Aéreas sea adelantado por la FAC, para el cumplimiento de misiones múltiples y así lo han expresado los mandos superiores para poder darle seguridad a la costa del Pacífico con anticipación a la construcción del canal.
- (3) Antes de que una base Aérea pueda desarrollarse se requiere un buen sitio que conju gue la técnica, y la operación de acuerdo a la misión, organización y empleo, además de tener en cuenta la topografía a los abastecimientos y a las condiciones meteorológicas.
- (4) Para el planeamiento de una base, las nor-

mas americanas y alemanas establecen: a) Guía de planeamiento del comandante, b) criterios a desarrollar para la base propuesta, c) recolección de datos preliminares y selección de los sitios potenciales, d) preparación de las recomendaciones de acuerdo a los sitios escogidos.

d.- Definiciones

- (1) Planear, es determinar con anterioridad los obstáculos que se van a presentar para dar cumplimiento a la misión y a la mejor forma de subsanarlos.
- (2) Diseñar, por ello se entiende la determinación y forma de un elemento.
- (3) Proyectar, así se denomina a un trabajo complejo dentro del cual se han considerado los planes, especificaciones, presupuestos y el contrato de construcción.-
- (4) Contruir, no es más ni menos que la realización del proyecto.

3.- DISCUSION

a.- Posibles Soluciones:

- (1) Que el Gobierno nacional integre un equipo de profesionales con participación del Ministerio de Obras, la Sociedad Colombiana de Ingenieros, la Aeronáutica Civil y la Fuerza Aérea para adelantar los estudios respectivos.
- (2) Que el Comando General de las Fuerzas Militares integre una comisión compuesta por Oficiales profesionales de Ingeniería, arquitectura y economía de las diferentes fuerzas para que sobre el terreno elaboren los estudios respectivos.-
- (3) Solicitar al Gobierno de Los Estados Unidos que al igual que adelanten los estudios para la construcción del canal, analicen la posibilidad de construir una base en la parte norte del Pacífico Colombiano.

b.- Análisis de la Primera Solución:

- (1) Ventajas: Al quedar integrado un equipo por las entidades que en Colombia tienen relación con la Ingeniería de Aeropuertos, se lograría un positivo avance y coordinación de todos los esfuerzos.
- (2) Desventajas: Se dilataría demasiado el planeamiento por ser varias y disímiles las entidades que tendrían que ver con el programa.

c.- Análisis de la Segunda Solución:

- (1) Ventajas: El equipo sería más homogéneo y podría adelantar los trabajos en el menor tiempo posible y su integración no tendría problema mayúsculo.
- (2) Desventajas: El Comando General se vería abocado a distraer parte del presupuesto que tienen destinado para otros fines.

d.- Análisis de la Tercera Solución:

- (1) Ventajas: El Gobierno Nacional tendría que distraer partidas asignadas a otros programas de desarrollo.
- (2) Desventajas: Se violaría la soberanía patria ya que los Estados Unidos se crearían con derechos a explotarla por un determinado tiempo.

e.- Comparación de las posibles soluciones entre sí:

| Propuesta | Factible | Aceptable | Conducente | Tot. |
|-----------|----------|-----------|------------|------|
| Primera   | si       | si        | si         | 3-0  |
| Segunda   | no       | si        | si         | 1-2  |
| Tercera   | si       | no        | si         | 2-1  |

Del cuadro anterior se deduce que la primera propuesta de solución reúne la mayor cantidad de criterios a su favor y ninguno en contra, siendo por consiguiente óptima.

4.-CONCLUSION

Si es necesario el planeamiento con la debida anticipación de una Base en Bahía Solano, para la seguridad, desarrollo y presencia de la Soberanía Nacional en la Costa del Pacífico, en consideración a la construcción del canal Interoceánico por el río Atrato.

5.-ACCION RECOMENDADA

- a.-Solicitar al Gobierno Nacional para que en los planes de desarrollo del 'Chocó se incluya el planeamiento y construcción de una Base en Bahía Solano.
- b.-Que el Comando General en las tareas a desarrollar por la FAC incluye el estudio y el diseño de una base con misiones múltiples en coordinación con la Armada Nacional.
- c.-Que los Estados Unidos en el estudio y trazado del canal Interoceánico del Atrato involucre en el planeamiento una base aérea para la defensa del mismo.



36801